



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DEL BIO-BIO
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 4034
OTORGA FERIADO LEGAL

QUILLON, 15 OCT 2015

VISTOS:

1. Las solicitudes presentadas por los funcionarios Paulina Sanhueza Concha, Patricia Saldias Almarza y Mónica Villar Villar, debidamente autorizadas,
2. El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
3. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013, que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
4. Decreto Alcaldicio N°2.294 de fecha 12.05.2015 que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
5. Lo dispuesto en el Artículo 102° de la Ley N° 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,
6. Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del Tribunal electoral de la Región del Bio Bio.
7. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE FERIADO LEGAL** al siguiente funcionario según el siguiente detalle:

FUNCIONARIO	ESCALAFON	Nº DIAS	DESDE	HASTA
PAULINA SANHUEZA CONCHA	ADMINISTRATIVO	02 (AÑO 2015)	14/10/2015	15/10/2015
PATRICIA SALDIAS ALMARZA	ADMINISTRATIVO	04 (AÑO 2015)	13/10/2015	16/10/2015
MONICA VILLAR VILLAR	ADMINISTRATIVO	05 (AÑO 2015)	26/10/2015	30/10//2015

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LTV/APB/apb.
 DISTRIBUCION :

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL